



JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXX - N° 255
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 5
Sociedades Comerciales	Pág. 5

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LAS PERDICES

CONVOCA a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de Diciembre del 2024, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Bv. Roca N° 215 de la localidad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Dejar sin efecto la Asamblea bajo el Expte. N° 0007-260211/2024.- 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 3) Reforma Total del Estatuto Social.- 4) Lectura y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo del año 2024.- 5) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 573783 - s/c - 19/12/2024 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
VITTORIO EMANUELE III
DE LAS VARILLAS

CONVOCATORIA - La SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VITTORIO EMANUELE III" de LAS VARILLAS (Pcia. de Córdoba), convoca a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria a concretarse el 27 de Enero de 2025, a las 20:00 hs, en su Sede Social, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2024.- 3) Tratamiento Cuota Social.- 4) Renovación Parcial de autoridades del Consejo Directivo: Vicepresidente, Tesorero,

Secretario, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 3º, Vocal Titular 5º Vocal Suplente 2º, y Renovación Junta Fiscalizadora: Secretario, Titular 1º, por el término de dos (2) años.- Art. 39º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 574215 - s/c - 20/12/2024 - BOE

GRUPO DE TRABAJO COMUNITARIO
ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21 de noviembre de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de diciembre de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en casa 256 B° SEP de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por la que se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Reforma integral del Estatuto Social y aprobación de Texto Ordenado; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 573898 - s/c - 19/12/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL
BIBLIOTECA POPULAR
RAMÓN J. CÁRCANO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Biblioteca Popular "Ramón J. Cárcano" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de enero del año 2025, a las 19.00 horas, a llevarse a cabo en la sede social sita en calle Córdoba N°398 (intersección de calles Cór-

doba y Sarmiento) de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: I) designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretaria, II) Explicaciones de las causales por las cuales no se convocó a tiempo la asamblea general ordinaria. III) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2023.

3 días - N° 573932 - s/c - 23/12/2024 - BOE

CENTRO DE CLINICA Y ESTUDIOS EN
PSICOANALISIS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 10/11/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2024 a las 16 hs. en la sede social calle Córdoba N° 540, barrio Centro, Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 (dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Cuarto Ejercicio Económico, cerrado el 31 de octubre del 2024.- 3. Elección de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, Dos (dos) Vocal Titular, Un (1) Vocal Suplente. Elección del Órgano de Fiscalización: Un (1) Revisor de Cuenta Titular, Un (1) Revisor de Cuenta Suplente. Fdo. La comisión Directiva.

3 días - N° 574053 - s/c - 20/12/2024 - BOE

RUBOL S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Convocase a los Accionistas de RUBOL S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a ce-

lebrarse el 8 de Enero de 2025 a las 09:30 horas en la sede de administración y fábrica Av. Amadeo Sabattini 5369 Barrio San Lorenzo, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234º, inc.1 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024 y de la Remuneración al Directorio mencionado en el Art 234º, inc.2 de la citada Ley por el ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2024, teniendo en cuenta el límite del Art. 261º de la Ley N°19550. 3º) Consideración de los resultados no asignados al 31/08/2024 Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 573405 - \$ 19095 - 23/12/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE APOYO Y SERVICIOS A NIÑOS CON DIFICULTAD AYSAND

La Comisión Directiva de la Asociación de apoyo y servicios a niños con dificultad AYSAND convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de diciembre del 2024 a las 18hs en la sede Social Sitio en la calle Río de La Plata N° 940 barrio Minetti III sección de la ciudad de La Calera Córdoba. Se tratara el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2024.

3 días - N° 574227 - s/c - 20/12/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN AGUSTÍN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por Acta N° 116/2024 de la Comisión Directiva de fecha 20/11/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre 2024 a las 20.00 hs. bajo la modalidad presencial, en la Sede del Cuartel de Bomberos Voluntarios San

Agustín. calle Hipólito Irigoyen sin numero de la localidad de San Agustín. En la Asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 2024. Los asociados recibirán información a través de las redes sociales de la institución, folletos y publicidad callejera. Fdo - Comisión Directiva.

1 día - N° 574415 - s/c - 19/12/2024 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DANTE ALIGHIERI

CAPILLA DEL MONTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Diciembre de 2024 a las 19.00 hs. en Sede Social de Diagonal Buenos Aires esquina Pueyrredón - Capilla del Monte - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar Acta Asamblea 2) Informe motivos realización asambleas fuera de plazos estatutarios 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General por ejercicios finalizados desde el 30-06-2010 al 30-06-2024, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas 4) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 573669 - \$ 5355 - 19/12/2024 - BOE

ASOCIACIÓN PARA LA AGRICULTURA BIOLÓGICO DINÁMICA DE ARGENTINA

VILLA GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA - Convócase a los Sres. Asociados de la Asociación para la Agricultura Biológico Dinámica de Argentina a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Diciembre de 2024 a las 17.45 hs la que se llevara a cabo por modalidad a distancia a través de "ZOOM" ID de reunión Código de Acceso AABDA Topic: Asamblea AABDA Time: Dec 27, 2024 17:45 America/Argentina/Cordoba Join Zoom Meeting <https://us02web.zoom.us/j/84427052825?pwd=oCnY5i-WOalaoejYnWx8c0gabzywKi.1> Meeting ID: 844 2705 2825 Passcode: 845166 debiendo los participantes contar con a) CIDI II, a fin de confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que allí registrado b) Una computadora o celular con internet ,cámara y micrófono .El instructivo de acceso ,desarrollo del acto asambleario y documentación sujeta a tratamiento asambleario será remitida a todos los asociados que confirmen

asistencia a la siguiente casilla de mail secretaria@aabda.com.ar sin perjuicio de encontrarse disponible en la sede social ubicada en Alexander Fleming 347 de la ciudad de Villa General Belgrano. Se podrá confirmar asistencia hasta dada por comenzada la Asamblea en la cual se tratara el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (02) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario del Comisión Directiva.- 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.- 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Absorción de Quebranto/Proyecto de registración del superávit ,Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico N° 23 cerrado el día 31 de Diciembre de 2023. 4) Ratificación de todo lo actuado ,tratado y aprobado en la Asamblea de fecha 2 de julio de 2024. 5) Fijación de la cuota social. 6) Elección de autoridades debiéndose elegir: a) Nueve (9) Miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de (2) años, en reemplazo de los señores JUAN MARTIN RICHTER, ANTONIO LATTUCA, MAXIMILIANO IGHANI, SERGIO MAJERAS, MARISA FOGANTE, MERCEDES MOLINA, LAURA MANZANO, SANTIAGO CERILLI, ALEX EDLESON por finalización de mandatos b) Dos (2) Miembros suplentes de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años, en reemplazo de los señores: EDWARD VANDEVIVERE y LIBERAL HOSTIER por finalización de mandatos.- c) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas con la elección de dos miembros Titulares en reemplazo de los Señor/es RUBEN MOLINS y EVA PICCOLO y de un Miembro suplente en reemplazo de CECILIA FERNANDEZ todos por el término de dos (2) años por finalización de mandatos.- Marisa Fogante - Secretario - Juan Martin Richter - Presidente.

3 días - N° 573215 - \$ 30187,50 - 19/12/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO CENTRAL ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 3 de Diciembre de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2024, a las 14 hs en 1º convocatoria y 15:00 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Calle Jorge Newbery 967, Ciudad de Río Cuarto, Córdoba,

para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2024 3) Informar y considerar las razones por las cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria en el plazo estatutario 4) Reforma Integral de Estatuto Social. 5) Elección anticipada de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas conforme al nuevo estatuto social. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 573428 - \$ 28672 - 26/12/2024 - BOE

CUSCUS S.A.S.

CONVOCATORIA - Convocase a los señores accionistas de "CUSCUS S.A.S " a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 DE ENERO de 2025, a las 9:00 horas en primera convocatoria y para el día 10 DE ENERO a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en AV. Rafael Nuñez 4572, local: 2, barrio Cerro de las Rosas, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Administrador Titular: 2) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1° de la L.G.S. 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024.; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio: 5) Consideración de los resultados del ejercicio: 6) Fijación de los honorarios del directorio. Para poder asistir a la asamblea, con voz y voto, los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550 y modificatorias. El Directorio.

5 días - N° 573455 - \$ 16695 - 20/12/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL ATICA

RIO CUARTO

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACIÓN CIVIL ATICA para el día 20 de ENERO de 2025 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede de la institución sita en Isabela La Católica 735 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario, 2) Consideración de la memoria, Estados Contables y el informe de la comisión

revisora de cuentas, del Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31 de Diciembre de 2023, 3) Elección de Autoridades: COMISIÓN DIRECTIVA integrada por Presidente, Secretario y Tesorero, y un (1) miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas, dos (2) miembros titulares y un (suplente) para la conformación de la junta electoral 4) Aprobación de la gestión de la comisión directiva saliente. La secretaria.

3 días - N° 573883 - \$ 9733,50 - 19/12/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FACUNDO BALDO DE JESUS MARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva celebrada martes 12 de Noviembre del 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 21 de diciembre del 2024 a las 9:00 horas de manera presencial en la sede social sita en calle Córdoba N°217 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de octubre de 2024; 3) Elección de autoridades; 4) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 573955 - \$ 2511 - 19/12/2024 - BOE

CLUB PALERMO BAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Honorable Comisión Directiva del Club Palermo Bajo, por acta del día 4 de noviembre de 2024, convoca a los Señores Socios a participar de la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de diciembre de 2024, a las 18 horas, o una hora después si no hay quórum suficiente, en la sede del Club Palermo Bajo de calle De Los Polacos N° 7000, de barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2°. Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de los Estados Contables del ejercicio 2024, cerrado el 31/12/2024. 3°. Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Comisión de Disciplina, por el término de dos ejercicios: Comisión directiva, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 6 Vocales Titulares; Comisión Revisora de Cuentas, 3 miembros titulares y 1 miembro suplente; Comisión de disciplina, 3 miembros titulares. Los socios acti-

vos mayores de 18 años con tres años de antigüedad ininterrumpida a la fecha de la asamblea y al día con secretaría (cuota de diciembre paga), podrán participar con voz y voto de la asamblea y con voto en el acto eleccionario. Para participar de las listas para el acto eleccionario, el socio debe poseer: - para ser miembro de la comisión directiva, ser socio activo, mayor de 25 años y tener 5 años de antigüedad ininterrumpida a la fecha de la asamblea como mínimo o ser socio vitalicio; - para el resto de los cargos, ser socio activo, mayor de 25 años y tener 3 años de antigüedad ininterrumpida a la fecha de la asamblea o ser socio vitalicio. Se podrán presentar listas de cargos, hasta 20 días antes del acto eleccionario, avaladas por 30 socios en condiciones de participar de la asamblea y no incluidos en los cargos de la lista que avalan.

1 día - N° 573965 - \$ 5835 - 19/12/2024 - BOE

AERO CLUB MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Convocase a los asociados de la AERO CLUB MORTEROS a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Enero de 2025, a las 19 hs. en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en aero club, Zona Rural Colonia Isleta, Coordenadas S 30°40'54" O 62°01'31" de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2°) Explicación y consideración de las causales por la que esta Asamblea no se convocó a término. 3°) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas de los estados contables anexos e informe del Auditor, Memoria del Ejercicio cerrado al 30/06/2024 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas 2024. 4°) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas. - - El secretario. Publíquese 1 día en el BOE.-

1 día - N° 573889 - \$ 2050,90 - 19/12/2024 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA GENERAL MANUEL BELGRANO

RIO PRIMERO

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 23 de Diciembre del 2024 a las 20:00 hs. en sede social del Club ubicada en la calle Av. Sarmiento N° 470 de la localidad de Río Primero. La misma será de ma-

nera presencial, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Elección de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Ratificación en todos sus términos de las resoluciones aprobadas en Asambleas Ordinarias celebradas: 21/06/2019, 25/11/2021 (excepto el punto 3), 16-06-2022, 30/11/2022, 27/07/2023, 14/09/2023, 23/02/2024 (excepto punto 4) y ratificación de la asamblea con fecha 26-08-2024. Rectificación punto 3 de la Asamblea 25/11/21 y punto 4 de la Asamblea 23/02/2024. La Comisión Directiva.

3 días - N° 574152 - \$ 9030 - 20/12/2024 - BOE

CENTRO ESPAÑOL DE VILLA CARLOS PAZ

EL CENTRO ESPAÑOL DE VILLA CARLOS PAZ CONVOCA. ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DIA 28 DE Diciembre 2024 a las 18 hs en el Domicilio de Wagner 1333, B° Sol y Lago de Villa Carlos Paz.- 1) Lectura de la última Acta de Comisión Directiva.- 2) Designar un Presidente y Secretario de Actas. 3) Poner en Consideración Memoria, Balance General de los períodos 2019, 2020, 2021, 2022, y 2023, Informe de Comisión Revisora de Cuentas.- 4) Elección de Comisión Directiva: siete (7) miembros. PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, y tres (3) VOCALES; Y DOS (2) VOCALES SUPLENTE.- ASI TAMBIÉN LA COMISIÓN REVISORA DE CUNTAS: DOS (2) MIEMBROS TITULARES Y UN (1) MIEMBRO SUPLENTE.

3 días - N° 574221 - \$ 7455 - 20/12/2024 - BOE

CIUFFO SA

VILLA CARLOS PAZ

ASAMBLEA ORDINARIA - En la ciudad de Villa Carlos Paz, a los 6 días del mes de diciembre de 2024, se reúnen autoconvocados en la sede social sita en calle Domingo Perón 1287, los socios de CIUFFO SA inscripta en IPJ bajo la matrícula 9125-A: Francisco Ramon Cañas DNI 25894554, y Mariana Beatriz Pérez Hansen DNI 26179998, conformando entre ambos el 100% del capital social, para tratar el siguiente orden del día: Designación de/ accionista para la firma de la presente Acta. Renovación de autoridades del directorio: presidente y director suplente. Siendo las 12 hs se da inicio a la reunión: Abordando el primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr Francisco Cañas y propone que sean ambos socios quienes suscriban la presente. A continuación, la Sra. Mariana Pérez Hansen manifiesta que esta de acuerdo con la moción del Sra.

Cañas para suscribir el Acta. Respecto al segundo punto del orden del día, la Sra. Mariana Pérez Hansen proponen renovar por tres ejercicios los mandatos de presidente y director suplente del directorio de Cuffio SA en las mismas personas que venían desempeñando esas funciones: presidente Francisco Ramon Cañas; director Suplente: Mariana Beatriz Pérez Hansen. El Sr. Cañas acompaña expresamente la propuesta de la Sra. Pérez Hansen, renovándose así los cargos mencionados por el termino de 3 ejercicios. El Sra. Francisco Ramon Cañas DNI 25894554, nacido el 09/07/1977, casado, con domicilio en calle Brasil 535 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, de profesión comerciante, acepta el cargo de presidente del directorio de CIUFFO SA y manifiesta NO hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo, constituyendo domicilio especial en calle Brasil 535 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba. La Sra. Mariana Beatriz Pérez Hansen DNI 26179998, nacida 19/11/1977, casada, con domicilio en calle Brasil 535 de la ciudad de Villa Carlos paz, provincia de Córdoba, de profesión comerciante, acepta el cargo de director suplente de CIUFFO SA y manifiesta NO hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo, constituyendo domicilio especial en calle Brasil 535 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba. Siendo las 12.45 hs y no habiendo mas temas por tratar, se da por concluida la reunión.

1 día - N° 574252 - \$ 8400 - 19/12/2024 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA LUQUE LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 47 y 48 de la ley 20.377, informamos a Ud. Que se ha convocado a los Señores Asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera Luque Ltda., Mat: 1713 a una Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Enero de 2025 a las 20:00 horas, en nuestra Sede Social sita en la calle San Martin N°222 de la Localidad de Luque, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asambleas junto al presidente y secretario de la misma. 2) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados y demás Anexos de los Ejercicios cerrados al 31 de Julio de 2023 Y 2024, de los Informes del Sindico y del Auditor. 4) Proyecto de Distribución ambos Ejercicios. (2024 y 2024). 5) Designación de una comisión

escrutadora compuesta por tres miembros. 6) Renovación total del Consejo de Administración y del Órgano de fiscalización por la finalización del mandato, debiéndose elegir: a) Cinco miembros titulares por el termino de dos ejercicios en reemplazo de los señores: Merlo Evelio Antonio, Novella Francisco Eduardo, Marro Juan Carlos, Carniel Héctor Oscar, Marro Diego Alejandro. b) Dos Consejeros suplentes por el termino de dos ejercicios en reemplazo de los señores: Nazzi Dardo Hermeregildo y Tarquino Javier Hernán. c) Un Sindico Titular en reemplazo del Sr. Demarchi Antonio Lorenzo y un Sindico Suplente en reemplazo del Señor Demarchi Alejandro, ambos por el termino de dos ejercicios. Nota: En vigencia el Art. 32 de nuestro estatuto: las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

1 día - N° 574295 - s/c - 19/12/2024 - BOE

COLEGIO MÉDICO REGIONAL ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre de 2024 en nuestro Salón de Usos Múltiples calle B. Mitre 1560 de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2- Lectura y Consideración del Acta Anterior. 3- Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4- Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 5-Proclamación de los candidatos electos y entrega de mandatos.

3 días - N° 574299 - \$ 8715 - 23/12/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BELL VILLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Bell Ville convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 7 de Enero de 2025, a las 19:30 hs, en la sede socialista en calle Presidente Derqui N° 248 de ciudad de Bell Ville, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; II) Explicación de las causas por las cuales no se ha cumplido en

tiempo y forma con la convocatoria de asamblea. III) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31/12/2023; IV) Elección de los cargos correspondientes a vacantes por renunciaciones respecto al órgano de fiscalización (de un revisor de cuentas titular, dos revisores de cuentas suplentes) y órgano de gobierno (tesorero y vocal titular).

1 día - N° 574315 - \$ 3482,50 - 19/12/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

CAPILLA DEL MONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 768 de la CD, de fecha 30/11/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 23/12/2024 a las 17,30 hs. en sede social, calle Sarmiento esquina Rivadavia, Capilla del Monte, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables al 31 de Agosto de 2024. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas que han cesado en sus mandatos, en la forma fijada por el estatuto de la entidad. Fdo. La Comisión Directiva.

2 días - N° 574423 - \$ 4683 - 20/12/2024 - BOE

VIDA PLENA ASOCIACIÓN MUTUAL DE SERVICIOS Y PROMOCIÓN HUMANA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de Vida Plena Asociación Mutual de Servicios y Promoción Humana, convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de Enero de 2024, a las 19:00 horas en su Sede Social sita en Sucre 33 de la Ciudad de Córdoba para considerar lo siguiente: Orden del día: 1-Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 2-Tratamiento y consideración del llamado de esta Asamblea en plazos excedidos de acuerdo con las disposiciones INAES. 3-Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, notas y anexos por el Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 30 de Junio de 2024. 4-Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por el Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 30 de Junio de 2024. 5-Lectura y consideración de Informe de la Junta Fiscalizadora y

de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 30 de Junio de 2024. 6-Consideración del valor de la Cuota Social. 7-Retribución a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 8-Tratamiento de excedentes y líquidos distribuibles al 30 de Junio de 2024. Rogándoles puntual asistencia, les saludamos atentamente. Córdoba, 18 de Diciembre de 2024.

1 día - N° 574455 - \$ 4791,50 - 19/12/2024 - BOE

FUNDACION ALEGRIA AHORA

CONVOCA a todos los miembros a REUNIÓN ANUAL ORDINARIA a distancia para el día 27 de diciembre del 2024 a las 18 h para participar de MODO VIRTUAL – vía plataforma Meet, con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos miembros para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria y de la documentación contable correspondiente a los ejercicios finalizados al 31/12/2022 y 31/12/2023; 3) Elección de autoridades; 4) Gestión para la solicitud de vehículo en la oficina automotores del Tribunal Superior de Justicia; 5) Situación contable 2024 a la fecha de la asamblea. Para participar de la misma se deberá contar con una computadora y/o teléfono portátil con internet a través de la plataforma Google meet e ingresar con la siguiente dirección <https://meet.google.com/wbm-ijwc-qrk>, la misma información para acceder será enviada por correo electrónico a todos los miembros de la entidad.

1 día - N° 574438 - \$ 3258,50 - 19/12/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CEBALLOS - Edicto. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, entre el Sr. Nicolás Agustín Dávila, argentino, nacido el 07/07/1984, con D.N.I. 30.971.611, CUIL 20-30971611-7, casado, de profesión farmacéutico, con domicilio en Av. San Martín 6814 6B, Río Ceballos, provincia de Córdoba, en carácter de transferente, por una parte; y la Sra. Diana Mónica Cipolat, argentina, nacida el 02/05/1963, con D.N.I. 16.293.736, CUIL 27-16293736-2 de estado civil casada, con domicilio en Av. San Martín 1015, Río Ceballos, provincia de Córdoba, en carácter de adquirente, por otra parte; han decidido ANUNCIAR y proceder a la transferencia del fondo de comercio que se describe como comercio que explota el rubro farmacéutico, e identifican con el nombre "FARMACIA LA QUEBRADA" ubicada y con domicilio de explotación Av. San Martín 5972, de la localidad de Río Ceballos, provincia de Córdoba. Oposiciones: Abogado Francisco Bertola, Mat. 2-2049, con domicilio en General Paz 573,

Salsipuedes, provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs., donde se recibirán las oposiciones y reclamos que pudieran presentarse por el término de ley.

5 días - N° 574077 - \$ 20510 - 26/12/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AGENCIA CONECTIVIDAD CÓRDOBA S.E.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 2 - 2024 - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/24, se resolvió designar al Sr. Andres Leopoldo Gay (DNI N° 24.522.453), de profesión Contador Público, MP N° 10-12026-8 conforme a lo dispuesto en el Decreto Nro. 313/24, en el rol de Sindico Titular de la Agencia Conectividad Córdoba S.E., aceptando éste el cargo por el que fuera designado, constituyendo domicilio legal en calle Jonas Salk, N° 260 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, manifestando además que no lo comprenden las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por la Ley 19.550, y formalizando así la conformación de la sindicatura, conforme Artículo 16 del Estatuto de esta Agencia.

1 día - N° 574471 - s/c - 19/12/2024 - BOE

ALIMENTOS GRAN PARQUE S.A.

REFORMA ESTATUTO SOCIAL - CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/11/2024, se resolvió por unanimidad modificar el artículo primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Denominación – Domicilio Social: La sociedad se denomina "ALIMENTOS GRAN PARQUE S.A.," con sede social en calle Ulderico Barboni 7840, Barrio Villa Gran Parque de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina. -

1 día - N° 573773 - \$ 753,70 - 19/12/2024 - BOE

FAMILY KUSI S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución del 03/12/2024 los socios: LAURA SONIA MAMANI MAMANI, DNI 95171943, CUIT 27-4, nacida el 22/08/1999, soltera, boliviana, Comerciante; y ROBERTO RODRIGUEZ CHOQUE, DNI 94303601, CUIT 20-3, nacido el 18/01/1990, soltero, boliviano, Comerciante, ambos con domicilio en calle Las Heras 417 de Villa Carlos Paz, Dpto. Punilla, Provincia de Córdoba. Denominación: FAMILY KUSI S.A.S. fijan sede y domicilio social en Calle Las Heras 417 ciudad

de Villa Carlos Paz, Dpto. Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 20 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital social: \$ 600.000 dividido en 600 acciones de \$1000 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con derecho a 1 voto; Suscriben: 1 acción LAURA SONIA MAMANI MAMANI y 599 acciones ROBERTO RODRIGUEZ CHOQUE; integra en dinero en efectivo, el 25% en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los 2 años desde la firma del presente instrumento. Administración y Representación legal TITULAR: ROBERTO RODRIGUEZ CHOQUE DNI 94303601 actuará de forma individual o colegiada según el caso, durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. SUPLENTE: LAURA SONIA MAMANI MAMANI DNI 95171943; Prescinden de órgano de Fiscalización Cierre del Ejercicio: 30/11.

1 día - N° 573820 - \$ 10022,70 - 19/12/2024 - BOE

GREENCYCLE TECHNOLOGIES S.A.

Fecha: Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 12/12/2024. Socios: Gustavo Sebastián Viramonte Olmos, D.N.I. 21.398.584, CUIT 20-21398584-2, nacido el día 30/05/1970, casado, Argentino, Abogado, con domicilio real en calle Estancia Aselain N°495, Country Lomas de la Carolina, Ciudad de Córdoba; y (b) Joaquín Acuña, DNI 22.375.768, CUIT 20-22375768-6, nacido el día 03/12/1971, divorciado, de nacionalidad argentina, de profesión Abogado, con domicilio real en calle Molino de Torres Mza. 12 Lote 16, B° El Bosque, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: GREENCYCLE TECHNOLOGIES S.A. Domicilio y Sede: Humberto Primo N°650 piso 15 Oficina 4 de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años, a contar desde la fecha de constitución. Objeto social: La Sociedad, tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o por intermedio o asociada a terceros, las siguientes actividades: (i) Gestión integral de residuos de biomasa y/o subproductos industriales y agrícolas, incluyendo su recolección, compactación, acondicionamiento, transporte,

procesamiento, valorización, transformación, comercialización y disposición final, con el objetivo de promover la sostenibilidad ambiental y el aprovechamiento eficiente de recursos; (ii) Producción, comercialización y provisión de insumos derivados de la gestión de residuos, tales como biomasa, fertilizantes, combustibles alternativos y otros productos aplicables a industrias energéticas, agrícolas o manufactureras, incluyendo, de manera accesoría, la generación de energía a partir de dichos insumos; (iii) Desarrollo, implementación, operación y mantenimiento de tecnologías avanzadas para la gestión eficiente de residuos industriales y agrícolas, garantizando el cumplimiento de normativas ambientales y estándares de sostenibilidad; (iv) Provisión de equipamiento técnico, experimental o definitivo, para la evaluación y optimización de procesos industriales relacionados con la gestión de subproductos agrícolas e industriales; (v) Diseño, construcción y operación de instalaciones necesarias para la ejecución de los servicios mencionados, incluyendo centrales de procesamiento, almacenamiento y distribución, así como instalaciones para la generación de energía derivada del aprovechamiento de residuos o subproductos; (vi) Prestación de servicios complementarios tales como el diseño de procedimientos técnicos, consultoría ambiental, asesoramiento en cumplimiento normativo y capacitación en temas relacionados con la gestión de residuos; y (vii) Celebración de todo tipo de actos jurídicos y la realización de negocios que resulten necesarios, útiles o convenientes para la consecución del objeto social principal, incluyendo la importación, exportación, comercialización y leasing de equipamiento técnico. Capital social: Pesos treinta millones (\$30.000.000,00), representado por treinta mil (30.000) acciones, de Pesos un mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la Clase "B", con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse un Directorio Plural, en su primera reunión deberán designar

presidente y vicepresidente, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19550. Mientras que la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Representación legal de la sociedad: corresponde al Presidente del Directorio y/o, en su caso, de quien legalmente lo sustituya en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero. Designación de autoridades: (a) Director titular y Presidente: Gustavo Sebastián Viramonte Olmos, D.N.I. 21.398.584, CUIT 20-21398584-2, nacido el día 30/05/1970, casado, de nacionalidad argentina, de profesión Abogado, con domicilio real en calle Estancia Aselain N°495, Country Lomas de la Carolina, Ciudad de Córdoba, dirección de e-mail gviramonte@viramonte-acuna.com; (b) Director Suplente: Joaquín Acuña, DNI 22.375.768, CUIT 20-22375768-6, nacido el día 03/12/1971, divorciado, de nacionalidad argentina, de profesión Abogado, con domicilio real en calle Molino de Torres Mza. 12 Lote 16, B° El Bosque, Córdoba, Provincia de Córdoba, dirección de e-mail jacuna@viramonte-acuna.com. Fiscalización: La sociedad prescinda de la sindicatura. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 573832 - \$ 11963,90 - 19/12/2024 - BOE

ULLA MAQUINARIAS S.A.

ONCATIVO

Cambio de Domicilio - Por Acta de Directorio N° 139 del 20.08.2024, se resolvió de manera unánime el cambio de domicilio social a Belgrano N° 1093 de la Ciudad de Oncativo.

1 día - N° 574249 - \$ 700 - 19/12/2024 - BOE

AGRO ERNESTO JOSE S.R.L.

JUSTINIANO POSSE

Por Contrato de Cesión de cuotas sociales de fecha 10 de diciembre de 2024, el socio Juan Alberto Arduzzo DNI N° 8363262, cede al Sr Nicolas Gabriel Arduzzo DNI N° 44471699, 50 cuotas sociales por lo que el Capital Suscripto quedara de la siguiente manera: Sergio Arduzzo, 950 cuotas sociales por un valor de \$ 95.000 y Nicolás Gabriel Arduzzo 50 cuotas sociales por un valor de \$ 5.000.- Por Acta N°11 de Reunión de Socios de fecha 10 de diciembre de 2024

se aprobó la reforma del Contrato Social en su cláusula cuarta, que quedara redactada de la siguiente manera: "CUARTA:CAPITAL. EL Capital Social se establece en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000), dividido en un mil (1000) cuotas de un valor de pesos cien (\$100) cada una, suscripta e integrada por los socios en la siguiente proporción: Sergio Gabriel Arduzzo, noventa y cinco por ciento (95%), es decir la cantidad de novecientos cincuenta(950) cuotas por un valor de pesos noventa y cinco mil (\$95.000) y Nicolás Gabriel Arduzzo, cinco por ciento (5%), es decir la cantidad de 50 cuotas por un valor de pesos cinco mil (\$ 5.000).El capital está totalmente integrado".

1 día - N° 573945 - \$ 2165,90 - 19/12/2024 - BOE

CEDISA S.A.

Reforma de Estatuto - Fijación de sede. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13.04.2017 se resolvió la reforma del art. 1 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1: Denominación – Domicilio: La Sociedad se denomina "CEDISA S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina." También se resolvió la fijación de la sede social en calle Corrientes 1013, P.A., de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 573952 - \$ 1518 - 19/12/2024 - BOE

LA CUSTODIA S.R.L.

JESUS MARIA

Por Reunión de Socios N° 43 de fecha 12/12/2024, se resuelve por unanimidad: (a) Rectificar el quinto punto del Orden del Día "Elección de Autoridades" de la Reunión de Socios N° 37 de fecha 07/05/2024 ya que por un error material e involuntario se omitió incluir en la referida como socio gerente a Luis Alberto Rodríguez, DNI 37.525.107, debiendo ser incluido en la misma. (b) Rectificar el encabezado del Acta de Reunión de Socios N° 42 de fecha 22/11/2024 ya que atento a un error material e involuntario se consignó en el referido que se encontraba presente en la misma el socio gerente Luis María Rodríguez, habiendo sido modificada la gerencia por Reunión de Socios N° 37 de fecha 07/05/2024, por lo que el mismo debe considerarse no escrito. (c) Modificar el artículo sexto del Contrato Socias y sus modificaciones el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo sexto: La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Sindico Titular, elegido por la Reunión de Socios por el término de tres ejer-

cios. Dicha Reunión de Socios también debe elegir un Sindico Suplente por el mismo plazo, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Mientras la sociedad no esté incluida en las disposiciones del artículo 299° de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los socios las facultades de contralor previstas en artículo 55 del mismo ordenamiento legal." (d) Ratificar los restantes puntos del Orden del Día acordados en el acta de Reunión de Socios N° 42 de fecha 22/11/2024.

1 día - N° 573978 - \$ 5013 - 19/12/2024 - BOE

ALIMENTARIA CAPRINA S.R.L.

VILLA ALLENDE

Por Reunión de Socios Autoconvocada de fecha 4 de diciembre del 2024, se resolvió la modificación de la Sede Social dentro de la provincia de Córdoba y sin que implique reforma del Estatuto, la que queda constituida en: camino a San Jose S/N, Lote 15 0, barrio Parque Industrial de la localidad de Mendiolaza, Dpto. Colón, provincia de Córdoba.

1 día - N° 574228 - \$ 1270,50 - 19/12/2024 - BOE

ULLA AGROPECUARIA S.A.

ONCATIVO

Cambio de Domicilio - Por Acta de Directorio N° 75 del 17.09.2024, se resolvió de manera unánime el cambio de domicilio social a Belgrano N° 1093 – Oficina 4, de la Ciudad de Oncativo.

1 día - N° 574250 - \$ 700 - 19/12/2024 - BOE

DIDAC S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 01/10/2024. Socios: 1) DIEGO GERMAN GONZALEZ, D.N.I. N° 24436368, CUIT/CUIL N° 20244363688, nacido/a el día 06/10/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en calle Circunvalación Norte 946, barrio x, de la ciudad capital, departamento capital, de la Provincia de La Pampa, República Argentina. Denominación: DIDAC S.A.S. Sede: Calle San Martín 428, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos cincuenta mil (650000) representado por 650000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO GERMAN GONZALEZ, suscribe la cantidad de 650000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO GERMAN GONZALEZ, D.N.I. N° 24436368 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 1) SILVERIA SOLEDAD GATICA, D.N.I. N° 35157410 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO GERMAN GONZALEZ, D.N.I. N° 24436368. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 574277 - \$ 17045 - 19/12/2024 - BOE

VELIKO S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

Rectificativo del N° 567.419 del 19.11.2024 - Constitución: Contrato Social de fecha 22.10.2024 y acta ratificativa-rectificativa del 03.12.2024. Sede: Libertad N° 846, Villa Carlos Paz, Dpto. Punilla, Prov de Cba., Rep Argentina. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 574251 - \$ 934,50 - 19/12/2024 - BOE

PERSICO S.R.L.

Mediante resolución judicial de fecha 06/12/2024 en autos "PERSICO, HORACIO FELIPE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exte. 12707035), tramitada por ante el Juzgado Civil y Com. De 1° Inst. y 43° Nom. de la ciudad de Córdoba, se aprobó la adjudicación privada de las 609 cuotas sociales de PERSICO S.R.L. pertenecientes al Sr. Horacio Felipe Persico, procediendo a adjudicarse las mismas de la siguiente manera: a) La cantidad de 1 cuota social a la

socia Raquel Florinda ARATE; b) La cantidad de 466 cuotas sociales al socio Luciano Persico; c) La cantidad de 142 cuotas sociales al socio Mauricio Persico. Es por ello, que mediante Acta de reunión de socios de fecha 10/12/2024 con certificación notarial del 17/12/2024, se decide modificar las cláusulas Primera, Cuarta y Octava del Contrato Social; las que quedarán redactadas de la siguiente manera: "PRIMERA: Denominación y domicilio social: La sociedad girará bajo el nombre de "PERSICO S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias y filiales en cualquier lugar del país y del extranjero"; "CUARTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS TRES MIL (\$203.000.-), dividido en dos mil treinta (2.030) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una. Las cuotas sociales son aportadas de la siguiente manera: Sra. RAQUEL FLORINDA ARATE, D.N.I. 5.976.489, argentina, viuda, mayor de edad, con domicilio en calle Orcadas del Sur 2391 B° Parque Chacabuco de la ciudad de Córdoba, la cantidad de novecientos treinta y cuatro (934) cuotas sociales; Sr. LUCIANO PERSICO, D.N.I. 25.569.873, argentino, divorciado, mayor de edad, con domicilio en Lote 14 Mz 76 B° Tejas 4, Malagueño, Pcia. de Córdoba, la cantidad de quinientas cuarenta y ocho (548) cuotas sociales; y Sr. MAURICIO PERSICO, D.N.I. 28.729.657, argentino, divorciado, mayor de edad, con domicilio en Lote 130 Mz. 14 B° El Prado, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, la cantidad de quinientas cuarenta y ocho (548) cuotas sociales. La totalidad de las cuotas sociales se encuentran ya integradas por sus socios fundadores, por la suma de Pesos ciento noventa mil ochocientos (\$190.800) en dinero en efectivo y por la suma de Pesos doce mil doscientos (\$12.200) en especie, conforme la existencia y valuación de los bienes de uso que se acreditaron con el inventario firmado por los socios al momento de la suscripción del Contrato Constitutivo."; "OCTAVA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes que actuarán en forma indistinta, pudiendo ser socios o terceros ajenos a la sociedad. El/los gerentes serán designados por tiempo indeterminado. Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, sin delimitación de facultades en la medida que los actos que realicen tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad, o para

avaluar o garantizar operaciones extrañas al giro comercial, salvo expresa autorización del resto de todos los socios. Asimismo, mediante dicha reunión de socios, se decidió modificar la sede social al domicilio sito en calle Aviador Richardson 2177 B° Villa Adela de la ciudad de Córdoba. A su vez, se procedió a designar como gerentes por tiempo indeterminado a los socios Luciano Persico DNI 25.569.873 y Mauricio Persico DNI 28.729.657, quienes podrán actuar en forma indistinta. En el mismo acto, los gerentes electos aceptaron el cargo, fijando ambos domicilios, en calle Aviador Richardson 2177 B° Villa Adela de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 574286 - \$ 13377 - 19/12/2024 - BOE

MARIOLA S.A

Cancelación y Liquidación de la Sociedad - Mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 02.11.2022, rectificada y ratificada por Asamblea Extraordinaria de fecha 04.01.2023, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la liquidación y cancelación de Matrícula de la Sociedad. (ii) Ratificar la designación realizada en Asamblea Ordinaria de fecha 02.03.2022 de Leandro Carlos Roberi DNI N° 17.607.039 como la persona responsable de la conservación de libros, medios contables y documentación social.

1 día - N° 574270 - \$ 1736 - 19/12/2024 - BOE

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

MONTE MAIZ

ACTA DE DIRECTORIO DE GAS DE MONTE MAIZ S.A. En la Localidad Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a los veintinueve días del mes de Noviembre de 2024, siendo las 11:35 horas, en la sede social de GAS DE MONTE MAIZ S.A. de calle 9 de Julio n° 1954 de la misma Localidad, se reúne el Directorio electo en la Asamblea General Ordinaria. Coordina la reunión plenaria del nuevo Directorio el Señor IGNACIO ALBERTO SILVA, quién expone que la reunión tiene por objeto considerar la distribución de cargos entre los directores titulares clase A y B e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, recientemente electos en la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día de la fecha. Conforme con lo expuesto y previas las deliberaciones entre los presentes, se acuerda conformar el siguiente Directorio, a saber: Presidente: IGNACIO ALBERTO SILVA (DNI 21.403.675), Vicepresidente: GABRIEL ADRIAN BARATTA (DNI 21.403.692), Director Titular: RAUL AMBROSIO CATELLI (DNI 6.559.228), Directores suplentes: ALEJANDRA

MARIA CUCCO (DNI 27.572.008), FERNANDO VARELA (DNI 23.727.635) y SUSANA TURLETTI (DNI 11.295.079). Integrantes de la COMISION FISCALIZADORA SINDICOS Titulares: MARIA JOSÉ PABLO (DNI 18.615.192), MATIAS GALLO (DNI 33.081.992) y FABIAN AUGUSTO ANDRIOLI (DNI 39.324.795) y Síndicos Suplentes: MARIA INÉS PICCIONE (DNI 22.880.383), GABRIELA SORESI (DNI 28.584.009) y CAROLINA MENNA (DNI 38.019.585). El Coordinador somete la propuesta consensuada a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes, quien han aceptado los cargos discernidos No habiendo más temas a tratar y siendo las 12:05 horas, se da por concluida la sesión.

1 día - N° 574334 - \$ 5729,50 - 19/12/2024 - BOE

SAFE HOUSING CONSTRUCCIÓN S.A.S.

Constitución de fecha los 27/11/2024. Socios: 1) GONZALO EMANUEL LOZANO, CUIL N° 20 43609507-5, nacido el día 21/01/2002, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ochoa Isidro 264, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) CRISTIAN EDUARDO MONJE, CUIL N° 20 33162648-2, nacido el día 31/07/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 85, lote 8, barrio La Bonita II, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: SAFE HOUSING CONSTRUCCIÓN S.A.S., con sede social en Calle Sin Nombre, manzana 85, lote 8, barrio La Bonita II, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: Duración 99 años contados desde la fecha de Constitución. Objeto Social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital - Acciones: ARTICULO 5: El capital social es de pesos Dos Millones (\$2.000.000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Dos Mil (\$2.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GONZALO EMANUEL LOZANO, suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de pesos Un Millón (\$1.000.000,00) 2) CRISTIAN EDUARDO MONJE, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Un Millón (\$1.000.000,00) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo. ADMINISTRACIÓN estará a

cargo de: GONZALO EMANUEL LOZANO D.N.I. N° 43.609.507 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: CRISTIAN EDUARDO MONJE D.N.I. N° 33.162.648 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GONZALO EMANUEL LOZANO D.N.I N°: 43.609.507, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social 31/12.

1 día - N° 574347 - \$ 19383 - 19/12/2024 - BOE

EASESORES ESTUDIO CONTABLE S.A.S.

OLIVA

ACTA DE ASAMBLEA - CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL - eASESORES Estudio Contable S.A.S. Por Asamblea del 16 de Diciembre de 2024, se resuelve adecuar dirección de sede social en base a nomenclatura catastral provista por la Municipalidad de la Ciudad de Oliva. Por tal motivo se decide en forma unánime fijar domicilio de la sede social en calle San Lorenzo 385 de la Ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 573862 - \$ 560,50 - 19/12/2024 - BOE

A. FUENTES E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

ESCISION (Art. 88, apartado III, Ley General de Sociedades N°19.550) SOCIEDAD ESCINDENTE: Denominación: "A. FUENTES E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA"; Sede Social: Ayacucho 429, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Datos de inscripción: Fecha de Personería: 09/03/1968, Inscripción de Constitución: 19/03/1969 en Folio 551 Año 1969. VALUACION DEL ACTIVO Y PASIVO DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE: Según Estado de Situación Patrimonial de Escisión al 30/11/24 con informe de auditor independiente firmado por el Cr. Norberto D. Pernichi, Mat. Prof. 10-12290-5, el total del activo asciende a \$387.827.774,02 mientras que el

total del pasivo asciende a \$21.407.774,02. SOCIEDADES ESCISIONARIAS: a) Denominación: BOULEVARD 375 S.A.S., Tipo: Sociedad Anónima Simplificada, Domicilio: en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, Provincia de Córdoba, con sede social en Pje. Courel 760, ciudad de Córdoba, República Argentina; b) Denominación: AYACUCHO 429 S.A.S., Tipo: Sociedad Anónima Simplificada, Domicilio: en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, con sede social en calle Ayacucho N° 429, ciudad de Córdoba, c) Denominación: SILNANI S.A.S.; Tipo: Sociedad Anónima Simplificada, Domicilio: en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, con sede social en Bv. San Juan N° 375, Planta Baja 1 de la ciudad de Córdoba, d) Denominación: POROTA SANCHEZ S.A.S., Tipo: Sociedad Anónima Simplificada, Domicilio: en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, con sede social en Bv. San Juan N° 391 1° piso, de la ciudad de Córdoba, e) Denominación: LOCSISE S.A.S, Tipo: Sociedad Anónima Simplificada, Domicilio: en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, con sede social en Basurco y Herrera N° 3326, Barrio Alto Verde, ciudad de Córdoba, f) Denominación: ROBLES Y ASOCIADOS S.A.S, Tipo: Sociedad Anónima Simplificada, Domicilio: en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, con sede social en calle Dr. T. Achaval Rodríguez N° 585, 2° Piso, ciudad de Córdoba, g) Denominación: LA MARIA ROSA S.A.S., Tipo: Sociedad Anónima Simplificada, Domicilio: en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, con sede social en Bv. San Juan N° 391 1° piso, de la ciudad de Córdoba, h) Denominación: SORIANIX S.A.S., Tipo: Sociedad Anónima Simplificada, Domicilio: en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, Provincia de Córdoba, con sede social en calle Aromos N° 443, localidad de Pilar, Provincia de Córdoba y i) Denominación: RASO S.A.S., Tipo: Sociedad Anónima Simplificada, Domicilio: en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, Provincia de Córdoba, con sede social en calle Brandsen N° 278, ciudad de Córdoba. VALUACION DEL ACTIVO Y PASIVO DESTINADO A LAS NUEVAS SOCIEDADES. a) BOULEVARD 375 S.A.S., ACTIVO: \$31.050.000, b) AYACUCHO 429 S.A.S., ACTIVO: \$35.650.000, c) SILNANI S.A.S.; ACTIVO: \$66.680.000, d) POROTA SANCHEZ S.A.S., ACTIVO: \$41.810.000, e) LOCSISE S.A.S, ACTIVO: \$16.490.000, f) ROBLES Y ASOCIADOS S.A.S, ACTIVO: \$37.520.000, g) LA MARIA ROSA S.A.S., ACTIVO: \$24.880.000, h) SORIANIX S.A.S., ACTIVO: \$56.170.000 y RASO S.A.S., ACTIVO: \$56.170.000. La escisión y estatutos de las sociedades escisionarias fueron aprobados por Acta N° 43 de Asamblea General Extraordinaria Unanime Autoconvocada de

fecha 16/12/24. Acreedores Oposiciones: Por 15 días desde la última publicación de este edicto. Publíquese por tres días. Departamento de Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas.-

3 días - N° 574383 - \$ 37065 - 23/12/2024 - BOE

TTE GAM S.A.S.

CINTRA

REUNION DE SOCIOS – Por reunión de socios de TTE GAM S.A.S de fecha 27/05/2024 se decidió: a) Aceptar renunciias de Administrador titular y representante Agustin Esequiel Caffer DNI 39.474.145 y la administradora suplente Maria Jose González DNI 23.530.986 b) modificar Artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de Martin Miguel Caffer DNI 23.649.770, que revertirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Agustin Esequiel Caffer DNI 39.474.145 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que se pudiera producir." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de Martin Miguel Caffer DNI 23.649.770, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de un reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Los designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio en la sede social.

1 día - N° 574442 - \$ 4613 - 19/12/2024 - BOE

GUSTAVO CLARA REPUESTOS S.R.L.

SINSACATE

MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL - Mediante reunión de socios de fecha 18/12/2024, los socios de "GUSTAVO CLARA REPUESTOS S.R.L.", CUIT 30709941840, sociedad inscripta en el Registro Público dependiente de la Dirección General de I.P.J. de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula 9855-B, con sede social en Calle Armando Crucianelli 120, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral de la Provincia de Córdoba, se resolvió modificar el objeto social, en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Importación y exportación, fabricación y armado, venta por mayor y menor y servicio de mantenimiento de máquinas, herramientas y repuestos de uso agropecuario, industrial, comercial y de uso general. B) Venta por mayor y menor de equipos de energía solar. C) Venta por mayor y menor de artículos de ferretería, bulones y pinturas en general. D) Venta por mayor y menor de indumentaria de trabajo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto." Se resolvió además ratificar el Acta de Reunión de Socios de fecha 28/10/2024 mediante la cual se aprobó el cambio del domicilio social de la ciudad de Sinsacate a la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba pero manteniendo la sede en calle Armando Crucianelli n° 120 de la ciudad de Sinsacate, y otras modificaciones al contrato social publicadas mediante Edicto BOE n° 563421 de fecha 4/11/2024, aprobándose además el nuevo texto ordenado el contrato social con las modificaciones aprobadas en ambas reuniones de socios.

1 día - N° 574458 - \$ 6209 - 19/12/2024 - BOE

INES Y FLOR S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2024. Socios: 1) MARIA INES ROLDAN, D.N.I. N° 22400102, CUIT/CUIL N° 27224001024, nacido/a el día 25/08/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Av. Independencia 611, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: INES Y FLOR S.A.S. Sede: Calle Av. Independencia 611, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administra-

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicio de cadetería, delivery y/o mensajería con la utilización de motocicletas, motonetas, ciclomotores, motofurgones y/o cualquier otro tipo de vehículo que sea destinado para dicha actividad con hasta 125 cm³ de cilindrada. 16) Elaboración, producción, transformación y comercialización al por mayor y al por menor de productos y

subproductos panificados y de confitería, comprendiendo estos últimos: tortas, masas, galletas con distintos tipos de harinas, bombones; 17) Elaboración, producción, transformación y comercialización al por mayor y al por menor de productos y subproductos de heladerías. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Ciento Trece (536113) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Trescientos Sesenta Y Uno Con Trece Céntimos (5361.13) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA INES ROLDAN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA INES ROLDAN, D.N.I. N° 22400102 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLORENCIA MARILIN LUDUEÑA, D.N.I. N° 34477031 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA INES ROLDAN, D.N.I. N° 22400102. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 574273 - s/c - 19/12/2024 - BOE

BODEN1020 S.R.L.

Constitución de fecha 13/12/2024. Socios: 1) PABLO MARTIN TARIFA, D.N.I. N° 28853622, CUIT/CUIL N° 20288536229, nacido/a el día 23/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lima 263, piso PB, departamento 6, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) VANINA BELEN MARTINI, D.N.I. N° 27469720, CUIT/CUIL N° 27274697208, nacido/a el día 21/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lima 263, piso PB, departamento 6, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BODEN1020 S.R.L. Sede: Calle Lima 263, piso PB, torre/local 6, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha

del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100000 cuotas de valor nominal Diez (10.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MARTIN TARIFA, suscribe la cantidad de 99999 cuotas. 2) VANINA BELEN MARTINI, suscribe la cantidad de 1 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) PABLO MARTIN TARIFA, D.N.I. N° 28853622. Gerente/a Suplente: 1) VANINA BELEN MARTINI, D.N.I. N° 27469720. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 574282 - s/c - 19/12/2024 - BOE

PIERANTONELLI VIAJES S.R.L.

Constitución de fecha 05/12/2024. Socios: 1) FERNANDO PIERANTONELLI, D.N.I. N° 34277971, CUIT/CUIL N° 23342779719, nacido/a el día 20/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olegario Andrade 755, barrio Bernardino Rivadavia, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) VICTOR HUGO DOMINGO PIERANTONELLI, D.N.I. N° 11785836, CUIT/CUIL N° 20117858368, nacido/a el día 05/02/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olegario Andrade 755, barrio Bernardino Rivadavia, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PIERANTONELLI VIAJES S.R.L. Sede: Calle Duarte Quiros 433,

piso PB, departamento B, torre/local 2, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO PIERANTONELLI, suscribe la cantidad de 594 cuotas. 2) VICTOR HUGO DOMINGO PIERANTONELLI, suscribe la cantidad de 6 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) FERNANDO PIERANTONELLI, D.N.I. N° 34277971. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 574298 - s/c - 19/12/2024 - BOE

BIELDA S.A.

Por asamblea general ordinaria autoconvocada y unánime de BIELDA S.A. de fecha 17/12/2024 se designó para integrar el directorio por el término estatutario como Presidente a Raúl Edmundo Torre, DNI 11.183.119, como Vice-Presidente a Julieta Torre, DNI 30.433.985 y como directora suplente a María Torre, DNI 31.003.097.

1 día - N° 574419 - \$ 1155 - 19/12/2024 - BOE

TURISMO GRISELDA S.A.S.

Constitución de fecha 06/12/2024. Socios: 1) MATIAS NAHUEL CHARIF, D.N.I. N° 33493183, CUIT/CUIL N° 20334931839, nacido/a el día 03/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pueyrre-

don 130, barrio Centro, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TURISMO GRISELDA S.A.S. Sede: Calle Pueyrredon 130, barrio Centro, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Organización, venta y traslado de excursiones locales, nacionales e internacionales. 16) Organización, venta y traslado de excursiones estudiantiles de nivel primario, medio y/o universitario. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Sesenta Mil (560000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Seiscientos (5600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS NAHUEL CHARIF, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS NAHUEL CHARIF, D.N.I. N° 33493183 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MICAELA DAIANA LEMOS, D.N.I. N° 37343224 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS NAHUEL CHARIF, D.N.I. N° 33493183. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 574376 - s/c - 19/12/2024 - BOE

ICE & COFFEE SAS

Por reunión de socios extraordinaria, unánime y autoconvocada de fecha 22/11/2024, en la sede, se aprobó por unanimidad emitir 428.900 nuevas acciones de la clase "B", con un valor nominal de \$100 cada una, que confieren un voto por acción, con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio en curso. En consecuencia, se aprueba por unanimidad modificar el artículo 5 del estatuto social, el cual queda redactado de esta

manera: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL (\$43.490.000,00.-), representado por CUATROCIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS (434.900) acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 574285 - \$ 3073 - 19/12/2024 - BOE

DENIER S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO AMPLIATORIO - Edicto rectificativo - ampliatorio del edicto N° 487826 publicado el 12/10/2023. Por acta de asamblea general ordinaria N° 39 de fecha 03/12/2021 se resolvió la elección de María Florencia Rizzo, DNI 29.254.861, CUIT 27-29254861-9 como vicepresidente, con mandato por 3 ejercicios.

1 día - N° 574253 - \$ 1120 - 19/12/2024 - BOE

ORT.SOLUCIONES S.R.L.

Constitución de fecha 05/12/2024. Socios: 1) GISETH KATERINE GOMEZ DE LOS REYES, D.N.I. N° 95585331, CUIT/CUIL N° 27955853313, nacido/a el día 11/02/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Colombiana, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Lavalle Gral Juan 1635, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina. 2) ALICIA INES FIGUEROA, D.N.I. N° 16448876, CUIT/CUIL N° 23164488764, nacido/a el día 18/07/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azcuernaga 5079, de la ciudad de San Miguel, Departamento San Miguel, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: ORT. SOLUCIONES S.R.L. Sede: Calle Cortejarena Jose A 3868, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre,

aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. 15) Comercialización y distribución, al por mayor y al por menor, de instrumental médico,

ortopédico y deportivo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISETH KATERINE GOMEZ DE LOS REYES, suscribe la cantidad de 3300 cuotas. 2) ALICIA INES FIGUEROA, suscribe la cantidad de 2700 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) GISETH KATERINE GOMEZ DE LOS REYES, D.N.I. N° 95585331. Gerente/a Suplente: 1) ALICIA INES FIGUEROA, D.N.I. N° 16448876. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 574300 - s/c - 19/12/2024 - BOE

GMM PASTAS S.A.S.

Constitución de fecha 29/11/2024. Socios: 1) MAGALI CECILIA AVELLANEDA, D.N.I. N° 31868803, CUIT/CUIL N° 27318688031, nacido/a el día 25/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Marañón 1511, barrio San Nicolas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MATIAS HERNAN PEREZ IGLESIAS, D.N.I. N° 31307118, CUIT/CUIL N° 23313071189, nacido/a el día 10/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Ameghino 654, de la ciudad de Rio Grande, Departamento Rio Grande, de la Provincia de Tierra Del Fuego, República Argentina. 3) GRACIANO HORIANSKI KISTNER, D.N.I. N° 42023445, CUIT/CUIL N° 20420234458, nacido/a el día 09/07/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Leandro N Alem 939, piso 2, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GMM PASTAS S.A.S.

Sede: Calle Maranaho 1511, barrio San Nicolas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios

de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (543200) representado por 543200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAGALI CECILIA AVELLANEDA, suscribe la cantidad de 184688 acciones. 2) MATIAS HERNAN PEREZ IGLESIAS, suscribe la cantidad de 179256 acciones. 3) GRACIANO HORIANSKI KISTNER, suscribe la cantidad de 179256 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAGALI CECILIA AVELLANEDA, D.N.I. N° 31868803 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS HERNAN PEREZ IGLESIAS, D.N.I. N° 31307118 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAGALI CECILIA AVELLANEDA, D.N.I. N° 31868803. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 574377 - s/c - 19/12/2024 - BOE

SIMPLY IMPORTS ACCESORIOS S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2024. Socios: 1) MARIA LAURA DEL CARMEN MATURANO, D.N.I. N° 39734091, CUIT/CUIL N° 27397340916, nacido/a el día 19/12/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ibarbalz 1331, piso 7, departamento 6, torre/local 1, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SIMPLY IMPORTS ACCESORIOS S.A.S. Sede: Calle Trafalgar 1006, torre/local 2, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamen-

to Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA LAURA DEL CARMEN MATURANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA LAURA DEL CARMEN MATURANO, D.N.I. N° 39734091 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FATIMA INES BERSANO, D.N.I. N° 39734035 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA LAURA DEL CARMEN MATURANO, D.N.I. N° 39734091. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 574385 - s/c - 19/12/2024 - BOE

DOCER2 S.R.L.

Constitución de fecha 12/12/2024. Socios: 1) LUCIANA MICAELA ALVAREZ ESPINACH, D.N.I. N° 45081714, CUIT/CUIL N° 27450817142, nacido/a el día 26/10/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Rio Negro 4774, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) RODRIGO ALEJANDRO VILLARREAL, D.N.I. N° 29105308, CUIT/CUIL N° 20291053085, nacido/a el día 23/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Av Capdevila 7500, barrio Xx, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DOCER2 S.R.L. Sede: Calle Aresti Obispo

1625, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANA MICAELA ALVAREZ ESPINACH, suscribe la cantidad de 510 cuotas. 2) RODRIGO ALEJANDRO VILLARREAL, suscribe la cantidad de 90 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) LUCIANA MICAELA ALVAREZ ESPINACH, D.N.I. N° 45081714. Gerente/a Suplente: 1) RODRIGO ALEJANDRO VILLARREAL, D.N.I. N° 29105308. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 574393 - s/c - 19/12/2024 - BOE

NUEVO PROYECTO AMOBLAMIENTOS S.A.

Constitución de fecha 12/12/2024. Socios: 1) ANABEL ELIANA VASQUEZ, D.N.I. N° 31744870, CUIT/CUIL N° 27317448703, nacido/a el día 02/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Carlos S Yde 1388, de la ciudad de Viña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) EMANUEL MARTINIANO VASQUEZ, D.N.I. N° 30967484, CUIT/CUIL N° 20309674848, nacido/a el día 11/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Asociacion Fomento Rural 882, de la ciudad

de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NUEVO PROYECTO AMOBLAMIENTOS S.A. Sede: Avenida Carlos S Y de 899, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 30000000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANABEL ELIANA VASQUEZ, suscribe la cantidad de 3000000 acciones. 2) EMANUEL MARTINIANO VASQUEZ, suscribe la cantidad de 27000000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: EMANUEL MARTINIANO VASQUEZ, D.N.I. N° 30967484 2) Director/a Suplente: ANABEL ELIANA VASQUEZ, D.N.I. N° 31744870. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 574394 - s/c - 19/12/2024 - BOE

BERGARA FRANCO Y SANTIAGO S.A.S.

Constitución de fecha 11/12/2024. Socios: 1) FRANCO FEDERICO BERGARA, D.N.I. N° 42513194, CUIT/CUIL N° 20425131940, nacido/a el día 12/04/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Maquinista, con domicilio real en Calle Llorente Galo 310, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) SANTIAGO NICOLAS BERGARA, D.N.I. N° 39545757, CUIT/CUIL N° 20395457579, na-

cido/a el día 01/05/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Maquinista, con domicilio real en Calle Llorente Galo 310, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BERGARA FRANCO Y SANTIAGO S.A.S. Sede: Calle Llorente Galo 310, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Obras Civiles y/o metalúrgicas: la ejecución, asesoramiento, conservación y mantenimiento de toda clase de obras públicas y privadas, de ingeniería y/o arquitectura o construcción, sean estas civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas; la promoción, construcción, restauración de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda; quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, excavaciones, cerramientos y pinturas. B) Movimiento de suelos: movimiento, preparación de suelos o terrenos, perforaciones, desmontes, limpieza de campos, para la actividad de construcción civil o metalúrgica. C) Explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.. D) Alquiler: de vehículos, maquinarias, camiones, rodados, herramientas afines, con o sin chofer, para la realización de obras civiles, metalúrgicas y de actividades de construcción, industriales y/o viales. E) Servicios de limpieza general: limpieza de todo tipo de edificaciones, instalaciones y locales, tanto en sus elementos exteriores como dependencias interiores y servicios de lavandería destinados a obras civiles, metalúrgicas y/o de construcción. F) Servicios de apoyo a la minería: instalación, remoción y reparación de bombas, válvulas, cañerías, bridas y afines, con o sin provisión de material y demás servicios de mantenimiento en general. G) Transporte nacional o internacional de cargas en general, por vía terrestre, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. H) Importación y exportación de bienes y servicios. I) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. J) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO FEDERICO BERGARA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SANTIAGO NICOLAS BERGARA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO FEDERICO BERGARA, D.N.I. N° 42513194 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO NICOLAS BERGARA, D.N.I. N° 39545757 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO FEDERICO BERGARA, D.N.I. N° 42513194. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 574420 - s/c - 19/12/2024 - BOE

DISTRUAR S.A.S.

Constitución de fecha 28/11/2024. Socios: 1) ALEJANDRO ARIEL LEVY, D.N.I. N° 30469520, CUIT/CUIL N° 20304695200, nacido/a el día 30/07/1983, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Republica De China 2192, departamento 206, torre/local I, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MATIAS FURRER, D.N.I. N° 27550719, CUIT/CUIL N° 23275507199, nacido/a el día 04/09/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Piñero Andres 6080, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DISTRUAR S.A.S. Sede: Avenida Republica De China 2192, departamento 206, torre/local I, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fa-

bricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Trescientos Mil (1300000) representado por 100 acciones de valor nominal Trece Mil (13000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO ARIEL LEVY, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MATIAS FURRER, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO ARIEL LEVY, D.N.I. N° 30469520 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS FURRER, D.N.I. N° 27550719 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO ARIEL LEVY, D.N.I. N° 30469520. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 574428 - s/c - 19/12/2024 - BOE

GENERAL JABERIM SRL

Asamblea General Jaberim SRL - En la ciudad de Córdoba, el 12 de diciembre de 2024, a las 10:15 AM, se reunieron los miembros de JABERIM SRL para tratar la siguiente orden del día: Lectura y aprobación de los balances correspondientes a los períodos 2021-2022-2023. Ampliación del objeto social: Agregar al objeto social la venta al por mayor y al por menor de prendas y accesorios de vestir, la fabricación textil y la exportación de estos productos tanto dentro del territorio argentino como al exterior.

1 día - N° 574233 - \$ 1729 - 19/12/2024 - BOE

AUTOFLAK S.A.S.

Constitución de fecha 12/12/2024. Socios: 1) SERGIO VICTOR MORERO, D.N.I. N° 18343601, CUIT/CUIL N° 20183436016, nacido/a el día 16/06/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

calle Velazquez Diego De 13, piso 2, departamento A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AUTOFLAK S.A.S. Sede: Calle Uruguay 101, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 550000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO VICTOR MORERO, suscribe la cantidad de 550000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO VICTOR MORERO, D.N.I. N° 18343601 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAMILO MORERO, D.N.I. N° 41485483 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO VICTOR MORERO, D.N.I. N° 18343601. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 574431 - s/c - 19/12/2024 - BOE

CAMPESINO 66 S.A.S.

Constitución de fecha 16/12/2024. Socios: 1) RICHARD GUSTAVO BELTRAMINO, D.N.I. N° 17925511, CUIT/CUIL N° 20179255112, nacido/a el día 20/11/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Intendente Alberto Merlo 38, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) VERONICA VANESA GIRAUDO, D.N.I. N° 29548979, CUIT/CUIL N° 27295489796, nacido/a el día 09/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domi-

cilio real en Calle Intendente Alberto Merlo 38, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CAMPESINO 66 S.A.S. Sede: Calle Intendente Alberto Merlo 38, barrio Norte, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y

explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cinco Millones (5000000) representado por 5000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICHARD GUSTAVO BELTRAMINO, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) VERONICA VANESA GIRAUDO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICHARD GUSTAVO BELTRAMINO, D.N.I. N° 17925511 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA VANESA GIRAUDO, D.N.I. N° 29548979 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICHARD GUSTAVO BELTRAMINO, D.N.I. N° 17925511. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 574435 - s/c - 19/12/2024 - BOE

SPLENDIT S.A.

Acta ratificativa - Elección de autoridades - Por asamblea General Ordinaria Unánime N° 8, del 12 de Diciembre del 2024, se ratifica la asamblea realizada el 24 de abril del 2024 en todos sus puntos, aprobándose la elección de autoridades por un nuevo periodo estatutario de 3 ejercicios económicos como Presidente a: Fernando Javier Hevia, D.N.I. 23.015.448, CUIL N° 20-23015448-2, nacido el día 14/08/1972, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Juan

Cruz Varela 2563 Barrio Parque Corema, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Director suplente la señora Alfonsina Ines Guidara DNI 23.196.385 CUIT N° 27-23196385-0, nacida el día 25/02/1973, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Ingeniera Química, con domicilio real en Juan Cruz Varela 2563 Barrio Parque Corema, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Todos fijan domicilio especial en Juan Cruz Varela 2563 Barrio Parque Corema, de la ciudad de Córdoba. Siendo la designación de conformidad de los miembros del directorio.

1 día - N° 574115 - \$ 3657 - 19/12/2024 - BOE

AWAPLAST S.A.

COLONIA TIROLESA

Por Acta N° 20 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2022, se resolvió la elección del Sr. Ariel Francisco OÑA, DNI: 8.263.352 como PRESIDENTE, el Sr. Javier Exzequiel, OÑA, DNI:28.854.834 como VICEPRESIDENTE y la Sra. Georgina Marisol, OÑA, DNI: 30.124.401 como DIRECTOR SUPLENTE de AWAPLAST S.A., aceptando los mismos dichos cargos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 574332 - \$ 1389,50 - 19/12/2024 - BOE

ANEROX S.A.S.

Constitución de fecha 21/11/2024. Socios: 1) CRISTIÁN FABIÁN GRIMAS, D.N.I. N° 28816138, CUIT/CUIL N° 20288161381, nacido/a el día 01/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Constancio Vigil 25, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) RAQUEL LOURDES CORREAS, D.N.I. N° 31997221, CUIT/CUIL N° 27319972213, nacido/a el día 10/12/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Constancio Vigil 25, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ANEROX S.A.S. Sede: Calle Constancio Vigil 25, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística y distribución. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente y con fondos propios. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, comercialización y distribución de semillas, fertilizantes y agroquímicos. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, con mas consignación y mandato de los referidos productos. Dictado de capacitaciones y asesoramiento a entidades publicas y/o privadas. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 11) Importación y exportación de bienes y servicios. 12) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento..

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIÁN FABIÁN GRIMAS, suscribe la cantidad de 360 acciones. 2) RAQUEL LOURDES CORREAS, suscribe la cantidad de 240 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAQUEL LOURDES CORREAS, D.N.I. N° 31997221 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIÁN FABIÁN GRIMAS, D.N.I. N° 28816138 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIÁN FABIÁN GRIMAS, D.N.I. N° 28816138. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 574439 - s/c - 19/12/2024 - BOE

JFDG S.A.S.

Constitución de fecha 04/12/2024. Socios: 1) GUSTAVO CAMPOS, D.N.I. N° 24152482, CUIT/CUIL N° 20241524826, nacido/a el día 29/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 650, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JUAN PABLO FORNER, D.N.I. N° 34724547, CUIT/CUIL N° 20347245470, nacido/a el día 08/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Timoteo Gordillo 295, barrio 'Psubbarrio:', de la ciudad de Chilecito, Departamento Chilecito, de la Provincia de La Rioja, Argentina. 3) JORGE DAVID HANNA, D.N.I. N° 33470496, CUIT/CUIL N° 20334704964, nacido/a el día 15/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Ricardo Balbin 30, barrio Hipólito Yrigoyen, de la ciudad de Chilecito, Departamento Chilecito, de la Provincia de La Rioja, República Argentina. 4) FRANCISCO CAMPOS GONZALEZ, D.N.I. N° 46985024, CUIT/CUIL N° 20469850243, nacido/a el día 02/01/2006,

estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Iribarren Antonia 901, de la ciudad de Chilecito, Departamento Chilecito, de la Provincia de La Rioja, República Argentina. Denominación: JFDG S.A.S. Sede: Calle Almoacid 3452, departamento B, barrio Jardín, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cuatro Mil (544000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta (5440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO CAMPOS, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) JUAN PABLO FORNER, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) JORGE DAVID HANNA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) FRANCISCO CAMPOS GONZALEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO FORNER, D.N.I. N° 34724547 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO CAMPOS, D.N.I. N° 24152482 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO FORNER, D.N.I. N° 34724547. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 574459 - s/c - 19/12/2024 - BOE

SANTA OLALLA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 06/12/2024. Socios: 1) JOSÉ PABLO GULLÉ, D.N.I. N° 22136563, CUIT/CUIL N° 20221365632, nacido/a el día 30/10/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en

Calle Tomas Lawson 1342, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SANTA OLALLA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Tomas Lawson 1342, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Y Tres Mil Ciento Cuarenta Y Cuatro (543144) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Cuatrocientos Treinta Y Uno Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (5431.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSÉ PABLO GULLÉ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSÉ PABLO GULLÉ, D.N.I. N° 22136563 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PILAR ROMERO DIAZ, D.N.I. N° 25457050 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSÉ PABLO GULLÉ, D.N.I. N° 22136563. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 574461 - s/c - 19/12/2024 - BOE

ALFA CARRERAS S.A.S.

Constitución de fecha 16/12/2024. Socios: 1) NICOLAS JORGE SHILTON, D.N.I. N° 28693866, CUIT/CUIL N° 20286938664, nacido/a el día 16/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Privado, lote 17, barrio Altos De San Isidro, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) BARTOLOME EUGENIO CARRERAS, D.N.I. N° 22220981, CUIT/CUIL N° 20222209812, na-

cido/a el día 10/05/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Santa Cruz 1344, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ALFA CARRERAS S.A.S. Sede: Calle Santa Cruz 1344, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasla-

dos, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 55000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS JORGE SHILTON, suscribe la cantidad de 36669 acciones. 2) BARTOLOME EUGENIO CARRERAS, suscribe la cantidad de 18331 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BARTOLOME EUGENIO CARRERAS, D.N.I. N° 22220981 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS JORGE SHILTON, D.N.I. N° 28693866 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BARTOLOME EUGENIO CARRERAS, D.N.I. N° 22220981. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 574468 - s/c - 19/12/2024 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA

ACTA NUMERO 253-15/11/2024. En la ciudad de Mendiolaza, departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, a los quince días del mes de Noviembre de 2024, en la sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de dicha localidad, sito en calle Av. Malvinas Argentinas 1374, se reúne la Comisión Directiva, siendo las 19:30 horas, es-

tando presentes: Presidente: Sr. Daniel Esteban Viera; Secretaria: Ana María Gramajo; Tesorero: Elvio Alberto Carreras; 1°Vocal Titular: Pablo Oscar Montemurro; 2°Vocal Titular: Pacífico Trovarelli; 1°Vocal Suplente: Alejandra Mabel Alvarez; 1°Titular de la comisión revisora de cuentas: Jorge Alberto Mira; 3°Titular de la comisión revisora de cuentas: Santiago Viera Olsen. Se da por iniciada la reunión para tratar la siguiente orden del día: 1°) Llamado a la Asamblea General Ordinaria (art.28,inc."E"del Estatuto) con los siguientes puntos a tratar: 2°) Justificación del llamado a la Asamblea General Ordinaria para renovación de autoridades. 3°) Lectura del acta anterior. 4°) Elección de la totalidad de los miembros de la Honorable Comisión Directiva y comisión Revisora de Cuentas (art.24 del estatuto). 5°) Designación de 2 (dos) dos asociados para que suscriban con el Presidente y Secretaria el acta de Asamblea (art.49 del Estatuto). Toma la palabra el Sr. Presidente y somete a consideración de la Honorable Comisión Directiva, la orden del día con los 5 (cinco) puntos a tratar. Realizada la deliberación todos los puntos se aprueban por unanimidad, convocándose a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Enero de 2025 (Dos mil veinticinco) a las 10:30 (Diez y treinta) horas, en la Sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Mendiolaza. Habiéndose considerado en su totalidad los temas planteados se concluye la reunión, siendo las 21:00 (veintiún) horas.

3 días - N° 574108 - s/c - 20/12/2024 - BOE

RADOSPAN S.A.S.

Constitución de fecha 10/12/2024. Socios: 1) MARCOS JULIAN RADOSTA, D.N.I. N° 32239682, CUIT/CUIL N° 20322396822, nacido/a el día 05/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Panadero/A, con domicilio real en Calle Rivadavia 115, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MAYCO RADOSTA, D.N.I. N° 34966136, CUIT/CUIL N° 20349661366, nacido/a el día 23/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Panadero/A, con domicilio real en Calle Alberdi 946, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) OSCAR ALBERTO RADOSTA, D.N.I. N° 12502319, CUIT/CUIL N° 20125023194, nacido/a el día 26/07/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Panadero/A, con domicilio real en Calle Maipu 234, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Repúbli-

ca Argentina. Denominación: RADOSPAN S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 115, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS JULIAN RADOSTA, suscribe la cantidad de 200000 acciones. 2) MAYCO RADOSTA, suscribe la cantidad de 200000 acciones. 3) OSCAR ALBERTO RADOSTA, suscribe la cantidad de 200000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS JULIAN RADOSTA, D.N.I. N° 32239682 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAYCO RADOSTA, D.N.I. N° 34966136 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS JULIAN RADOSTA, D.N.I. N° 32239682. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 574474 - s/c - 19/12/2024 - BOE

CORIANDRO DEL NORTE S.A.S.

Constitución de fecha 09/12/2024. Socios: 1) EDUARDO CESAR CASAS, D.N.I. N° 34687980, CUIT/CUIL N° 20346879808, nacido/a el día 01/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Zona Rural Sn, de la ciudad de Capilla De Siton, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CORIANDRO DEL NORTE S.A.S. Sede: Calle Romanutti Jose 277, torre/local 3, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Sesenta Mil (560000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Seiscientos (5600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO CESAR CASAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO CESAR CASAS, D.N.I. N° 34687980 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA JULIA DEL ROSARIO OLIVER, D.N.I. N° 22183937 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO CESAR CASAS, D.N.I. N° 34687980. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 574477 - s/c - 19/12/2024 - BOE

FELICITA BREN-CHAMM S.A.S.

Constitución de fecha 10/12/2024. Socios: 1) SANTIAGO LUIS BRENZONI, D.N.I. N° 42106822, CUIT/CUIL N° 20421068225, nacido/a el día 12/08/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 1026, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JULIA MARIA CHAMME, D.N.I. N° 41115948, CUIT/CUIL N° 27411159480, nacido/a el día 30/04/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mza 37 Lote 17, barrio Sd, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) AGUSTINA MARIA CHAMME, D.N.I. N° 40109402, CUIT/CUIL N° 23401094024, nacido/a el día 17/01/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios, manzana 37, lote 17, barrio Jockey Club,

de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) GUILLERMO NASIM CHAMME, D.N.I. N° 42336139, CUIT/CUIL N° 20423361396, nacido/a el día 12/12/1999, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 37, lote 17, barrio Country Del Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 5) NICOLAS VIDAL, D.N.I. N° 35054457, CUIT/CUIL N° 20350544578, nacido/a el día 06/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Faustino Allende 290, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FELICITA BREN-CHAMM S.A.S. Sede: Calle Ing Marcelo Garlot 2967, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría,

comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO LUIS BRENZONI, suscribe la cantidad de 240 acciones. 2) JULIA MARIA CHAMME, suscribe la cantidad de 90 acciones. 3) AGUSTINA MARIA CHAMME, suscribe la cantidad de 90 acciones. 4) GUILLERMO NASIM CHAMME, suscribe la cantidad de 90 acciones. 5) NICOLAS VIDAL, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO LUIS BRENZONI, D.N.I. N° 42106822 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO NASIM CHAMME, D.N.I. N° 42336139 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO LUIS BRENZONI, D.N.I. N° 42106822. Durará su

cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 574484 - s/c - 19/12/2024 - BOE

EL CAMPITO S.A.

VILLA MARIA

Elección de Directores - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 21 del día 21 de julio de 2023 se designó Directorio por tres ejercicios 2023, 2024 y 2025 quedando integrado por el siguiente Director Titular: Daniel Enrique Fernández, DNI 10.204.522, como Presidente y por los siguientes Directores Suplentes: Adriana Estela Martínez, DNI 13.455.371 y Marina Cecilia Fernández, DNI 27.161.517.

1 día - N° 573807 - \$ 482,30 - 19/12/2024 - BOE

EICE DE ARGENTINA S.A.

Aprobación de liquidación y cancelación - Por Acta de Asamblea Ordinaria, convocada a los 16 días del mes de diciembre de 2024, en la sede social de calle Evangelista Torricelli N° 4945 de la ciudad de Córdoba, se aprobó la liquidación y cancelación de la sociedad. Será el Sr. Sebastián Eugenio Zanon, con DNI 23.736.128, con domicilio en calle Guayquiraro sin número, Villa Icho Cruz, de la Provincia de Córdoba, quien se encargará de la conservación de los libros contables y demás documentos sociales de la empresa, en cumplimiento con las normativas legales aplicables.

1 día - N° 573927 - \$ 1776 - 19/12/2024 - BOE

PROARQ S.A.S.

Constitución de fecha 13/12/2024. Socios: 1) MARIA NATALIA BREITUNG RAÑA, D.N.I. N° 27246461, CUIT/CUIL N° 27272464613, nacido/a el día 05/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Federico Soddy 6519, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PROARQ S.A.S. Sede: Calle Federico Soddy 6519, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edifi-

cios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por

cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA NATALIA BREITUNG RAÑA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA NATALIA BREITUNG RAÑA, D.N.I. N° 27246461 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADOLFO TOMÁS BOURDICHON, D.N.I. N° 24691093 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA NATALIA BREITUNG RAÑA, D.N.I. N° 27246461. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 574488 - s/c - 19/12/2024 - BOE

CAMPO ALLEMAN SAU

VILLA MARIA

Mediante ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 10 de fecha 30/04/2024 se resolvió la elección de síndicos desde el 01/05/2024 y por el plazo establecido en el estatuto, resultado Marcelo José Martín Silvano, D.N.I. 17.371.496 como Síndico Titular y Nadia Patricia Juarez Gagliese. D.N.I. 25.289.530 como Síndico Suplente.

1 día - N° 574127 - \$ 990 - 19/12/2024 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

COLEGIO PROFESIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Ley 10.666 - En la ciudad de Córdoba Argentina a los 14 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 11:00 horas, existiendo quórum suficiente en segundas instancias y no habiendo objeciones a la constitución de la Asamblea, se dio inicio a la Asamblea Ordinaria en la que se resolvió por unanimidad fijar los siguientes valores de las cuotas, tasas, aranceles y formas de pago para el año 2025: Se actualiza el Valor Módulo (VM) en \$20.000. Un valor mínimo hora

Licenciado equivalente a 1 VM y el valor mínimo para un Técnico equivalente a 0.5 VM, además se mantienen como tasas administrativas para la presentación de documentación: 1 VM fijo y un porcentaje del 5% correspondiente a los honorarios mínimos profesionales, con una base mínima de 1 VM y escalas arancelarias, todas las tasas se actualizarán trimestralmente, en función del índice inflacionario acumulado publicado por el INDEC. La TASA DE INSCRIPCIÓN (TI) para Licenciados y Técnicos es equivalente a 4 VM por única vez, y la MATRÍCULA ANUAL (MA) para Licenciados equivale a 12 VM, y para Técnicos equivale a 7 VM. Para Licenciados y Técnicos con domicilio fuera de la Provincia de Córdoba, la TI es equivalente a 8 VM por única vez; la MA para Licenciados equivale a 18 VM, y para Técnicos equivale a 10 VM. Aquellos profesionales encuadrados en el Art. 53 de Ley 10.666, que posean la especialización de Higiene y Seguridad en el Trabajo, solo abonarán una TASA DE REGISTRO (TR) equivalente a 4 VM por única vez. Los especialistas con domicilio fuera de la Provincia de Córdoba, abonarán el equivalente a 8 VM por única vez. Fijese como fecha límite para el pago de la RENOVACIÓN de la MA el último día del mes de enero, independientemente de la forma de pago elegida. Si no es abonado hasta dicha fecha, se generará un interés diario del 0.3% sobre el monto pendiente hasta que se regularice la totalidad de la deuda. Se determinó además que, los Licenciados y Técnicos que renueven o se den de alta por primera vez, hasta el 15 de enero de 2025 inclusive y cuando su pago sea de contado, podrán acceder a una bonificación de aproximadamente el 33% en el valor de su MA.

1 día - N° 574313 - \$ 7745,50 - 19/12/2024 - BOE

HOTEL ALPRE SA

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria Unánime del día 12/06/2024 (oportunamente convocada por Acta de Directorio N° 41 del 29/05/2024), eligió por unanimidad para integrar el Directorio para los tres ejercicios económicos a finalizar el 30 de junio de 2025, 30 de Junio 2026 y 30 de Junio 2027 a: Lorena Silvia Alberto, DNI N° 26.095.415, con domicilio en calle espora 186 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba como directora titular y presidente, Eraldo Pedro Alberto, DNI N° 6.614.739, con domicilio en calle Lamadrid 82 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba como director titular y vicepresidente, Omar Enrique Pretti DNI N° 17.522.370, con domicilio en calle Vélez Sársfield

133 de la ciudad de Bell Ville, de la provincia de Córdoba, como director titular, Silvia Beatriz Pretti, DNI N°11.229.125, con domicilio en calle Lamadrid 82 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, como directora titular y por último, Daniela María Galliano DNI N°21.906.727 y Daniel Eduardo Alberto DNI N° 12.092.625, ambos con domicilio en calle Córdoba N° 142 1° Piso Dpto.A de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba como directores suplentes. Todos los miembros del directorio electos, presentes en dicha asamblea, aceptaron el cargo y dejaron constancia que no son personas expuestas políticamente ni se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por el Art. N° 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 574337 - \$ 5260,50 - 19/12/2024 - BOE

SERVICIOS PARA EL BIENESTAR GENERAL S.A.S.

ACTA ASAMBLEA N° 2 - En la Ciudad de Córdoba a los seis días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro, se reúne la Sra. Betiana Soleidad BECCHERO, D.N.I. N° 27.444.331, CUIT N° 27-27444331-1, nacida el día 03/08/1979, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle 34 Manzana. 11 Lote 10 1, barrio Bela Vista, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba. Interviene por sí, y en su carácter de única socia y en nombre y representación de la sociedad SERVICIOS PARA EL BIENESTAR GENERAL S.A.S., CUIT 30-71839355-4, de acuerdo al contrato social formalizado por instrumento constitutivo de fecha diez de diciembre de dos mil veintitrés, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula N° 38396-A. Y en el carácter invocado y acreditado expresa que resuelve por unanimidad lo siguiente: PRIMERO: Ratificar las actas asamblearias de fecha 15 de Febrero de 2024 y 22 de Octubre de 2024 y por lo tanto, modificar el ARTÍCULO 4 (Objeto) del contrato social, que en lo sucesivo quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéu-

tica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud, servicios de atención médica y servicios de atención a la persona con discapacidad. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." SEGUNDO: La Sra. Becchero resuelve facultar al Dr. Daniel Roberto Torres M.P. 1-30520, para que realice todos los trámites y diligencia ante Inspección de Personas Jurídicas y el Registro Público de Comercio a los fines de la anotación de la presente acta. La presente avala con su firma lo resuelto en el acta de asamblea y se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

1 día - N° 574395 - \$ 17255 - 19/12/2024 - BOE

WITSA SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.

ONCATIVO

RATIFICACION DE ASAMBLEA - Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Socios Nro.8 autoconvocada y unánime de fecha 02/12/2024 se resolvió RATIFICAR la Asamblea General Ordinaria de Socios Nro.5 de fecha 13/09/2024, la cual resuelve: 1) Ratificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de Socios de fecha 19/1/2024 referida a Elección de autoridades, por el término de tres ejercicios, siendo dichos cargos distribuidos de la siguiente manera: a) el Sr Diego Walter ROSAS, D.N.I. 28.973.230, Director Titular y Presidente del Directorio y b) el Sr. Alexis Nicolas ROSAS, D.N.I. 33.656.777, Director Suplente.

1 día - N° 573379 - \$ 2257,50 - 19/12/2024 - BOE